



**ADMINISTRACIÓN
2009-2012**

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2011**

ACTA 41

1. **Se aprobó por mayoría de votos**, celebrar Sesión Solemne el día 11 de noviembre de 2011, a las 19:00 horas, declarándose recinto oficial el Teatro Calderón, ubicado en las Avenidas Juárez y Tapia en el centro de esta ciudad, a fin de dar lectura al **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL**.
2. **Se aprobó por mayoría de votos**, la propuesta de modificación a las Comisiones del Ayuntamiento, quedando de la siguiente manera:

Desarrollo Urbano: Presidente: Javier Orona Guerra Secretario: Juan Carlos Benavides Mier Vocal: Gabriela Teresita García Contreras Vocal: Juan Francisco Salinas Herrera Vocal: Victor de Jesús Cruz Castro	Nomenclatura: Presidente: Arturo Méndez Medina Secretario: Liliana Tijerina Cantú Vocal: Hilda Magaly Gámez García
Espectáculos y Alcoholes: Presidente: Wilbur Jarim Villarreal Barbarín Secretario: Francisco Anibal Garza Chávez Vocal: Ernesto Chapa Rangel Vocal: Carlos Antonio Harsanyi Armijo Vocal: Isis Aydee Cabrera Álvarez Vocal: Juan Francisco Salinas Herrera Vocal: Juan Carlos Benavides Mier	Protección Civil: Presidente: Juan Francisco Salinas Herrera Secretario: Luis Servando Farias González Vocal: Maria de la Luz Muñiz García Vocal: Wilbur Jarim Villarreal Barbarín Vocal: Luis German Hurtado Leija Vocal: Zulema Rocío Grimaldo Iracheta Vocal: Liliana Tijerina Cantú

3. **Se aprobó por unanimidad de votos**, dar inicio a la consulta pública respecto a la **INICIATIVA DE REGLAMENTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN**.
4. **Se aprobó por mayoría de votos**, suscribir convenio de colaboración con el Comité Pro Monterrey Histórico y Plaza Morelos de Monterrey, A.C., con la finalidad de realizar acciones tendientes a la reactivación y rescate de la zona denominada Monterrey Histórico.



**ADMINISTRACIÓN
2009-2012**

5. **Se aprobó por mayoría de votos**, enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2012.

6. **Se aprobó por mayoría de votos**, Enviar un exhorto al Congreso del Estado de Nuevo León, en el cual se le solicita contemple en su Ley de Egresos, el no eliminar el Fondo de Vida Digna, el Fondo de Desarrollo Municipal y regresar a la fórmula de distribución de variables donde no eliminen la variable de Eficiencia Administrativa

7. **Se aprobó por mayoría de votos**, la Segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2011.